



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Plan de curso –Sílabo-

a. Asignatura	b. Nro. Créditos	c. Código	d. Horas de trabajo directo con el docente	e. Horas de trabajo autónomo del estudiante
GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	3		15	129

f. Del nivel	g. Asignaturas pre-requisitos	h. Código
Técnico profesional		
Tecnológico		
Profesional		

i. Corresponde al programa académico	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
j. Unidad académica que oferta la asignatura	Administración Pública
k. Correo electrónico de la unidad que oferta	Luis_cruz@cun.edu.co

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

I. Perfil académico del docente – tutor:

Administrador público, con estudios en posgrados y experiencia relacionada con procesos de diseño institucional en entidades públicas territoriales en procesos de planeación del desarrollo, con énfasis en saneamiento básico municipal y gerencia de servicios públicos.

m. Importancia de esta asignatura en el proceso de formación:

Este curso tiene como finalidad el estudio de cómo se realiza la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, tema vital en las administraciones locales. El desarrollo efectivo que requieren los municipios colombianos hace imprescindible la formación de líderes, gerentes y administradores de lo local, con capacidades y conocimientos que les permita cumplir con los objetivos y metas propuestos en los planes de desarrollo municipales. Todas estas acciones se deben enfocar hacia la satisfacción y cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones mas vulnerables, de acuerdo a lo consagrado en la constitución política de 1991.

n. Al finalizar el curso el estudiante estará en condiciones de (conceptualizar, entregar, analizar...)

Para los estudiantes, se busca brindar enfoques conceptuales y metodológicos necesarios para implantar procesos de calidad en las administraciones y los servicios públicos locales, para la gerencia de empresas prestadoras de servicios que propendan por la cultura del servicio y el mejoramiento continuo; de esta manera implementar acciones estratégicas que potencien el desarrollo regional y la sostenibilidad de las empresas de servicios públicos.

Este curso tiene como alcance, facilitar una visión general respecto de las acciones, obligaciones, responsabilidades y derechos que tanto el municipio como el Alcalde, deben desarrollar para cumplir con el mandato constitucional de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos a todos los habitantes del territorio nacional (artículo 365 de la CP, primer inciso)

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ñ. Problemas (preguntas) que determinan el propósito de formación en la asignatura:

El curso persigue que el alumno pueda reconocer ¿Porqué? ¿Para qué? y ¿Cómo? debe regularse, que obtenga capacidad interpretativa y crítica frente a la normatividad regulatoria y esté preparado para introducirse en el mundo en constante evolución de la regulación en servicios públicos.

El enfoque y aspectos prácticos del curso estarán aplicados a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable y saneamiento básico y telecomunicaciones.

o. Competencias

Se espera desarrollar en los estudiantes las siguientes competencias:

- Ubicación institucional de la prestación de los servicios públicos en el Estado Colombiano y en el marco de los procesos de descentralización iniciados a partir de 1991.
- Aprender los conceptos y principios básicos de la institucionalidad regulatoria de la prestación de servicios públicos.
- Reconocimiento del modelo de desregulación económica e institucional en el ámbito del mercado de servicios públicos.
- Capacidad de análisis e investigación respecto de casos concretos en la prestación sectorial de servicios públicos.

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

p. Plan de trabajo

Planeación del proceso de formación			
Sesión	Propósitos de formación	Acciones a desarrollar	Tiempos de trabajo por créditos: tutoría, trabajo autónomo, trabajo colaborativo
Fuentes constitucionales en la prestación y regulación de servicios públicos.	Que el alumno comprenda, la fuente institucional de los servicios públicos y porqué es necesaria la regulación, cuáles son sus objetivos y cual es la función de los organismos reguladores.	<ul style="list-style-type: none">✓ Concepto y objeto de la regulación.✓ Fallas de mercado y regulación.✓ Monopolios naturales: economías de escala, alcance e integración.✓ Regulación y competencia.✓ Los organismos reguladores: función, tareas y responsabilidades.	
Desregulación	El alumno deberá familiarizarse con la teoría y sustento conceptual de la desregulación, que ha dado impulso a las grandes reformas regulatorias de fines del s.XX y como se relaciona con el denominado “nuevo servicio público”.	<ul style="list-style-type: none">✓ La Teoría de la Desregulación✓ Desregulación y el concepto de “nuevo servicio público”✓ Las reformas estructurales de fines del s.XX.✓ El rol del regulador y la regulación en una industria desregulada.	

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Regulación Aplicada	Que el alumno se familiarice con la aplicación de los conceptos aprendidos en las unidades anteriores en aspectos concretos como regulación de tarifas, acceso a redes, ingreso al mercado y acceso a información.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tarifas y modelos tarifarios. ✓ Acceso a redes. ✓ Ingreso al mercado. ✓ Acceso y transparencia de la información. 	
el caso de la industria de telecomunicaciones	Que el alumno conozca las particularidades y características esenciales de la industria de las telecomunicaciones, porque y como debe regularse, así como el proceso de reforma colombiano	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura económica, arquitectura y características singulares de la industria. ✓ Evolución historia de la industria y su regulación. ✓ La reforma peruana: Ley de Telecomunicaciones. ✓ El proceso de privatización. ✓ Agentes de mercado: reguladores, operadores y usuarios. 	
el caso de la industria eléctrica	Que el alumno conozca las características especiales de la industria de la electricidad que la convierten una industria regulada desde sus orígenes donde pueden coexistir competencia y monopolios naturales, e	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructura económica, arquitectura y características singulares de la industria. ✓ Evolución historia de la industria y su regulación. ✓ La propuesta desregulatoria: modelos. 	

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

	identifique en la regulación eléctrica y su evolución todos los procesos estudiados en las unidades anteriores.	<ul style="list-style-type: none">✓ El proceso de privatización.✓ Agentes de mercado: reguladores, operadores, usuarios libres y regulados.✓ Aspectos del “servicio público de electricidad”.✓ Regulación tarifaria de la industria.✓ Contratación regulada y contratación libre.✓	
--	---	---	--

q. Sistema de evaluación (criterios y descripción)

Se espera que el alumno realice las lecturas antes de cada sesión, y que participe con base en éstas en el desarrollo de las clases. Todas las lecturas son obligatorias y formarán parte de los materiales necesarios para los exámenes, pudiendo ser materia de preguntas en éstos y en cualquier momento del curso.

En las sesiones señaladas por el profesor se tomarán 3 controles de lectura. Los exámenes serán para desarrollar casos sobre alguna institución pública o política pública en la cual tengan que aplicar los conceptos vistos en clase y aprendidos en las lecturas, no una repetición o memorización de los mismos, es por ello que en dichas evaluaciones se podrán utilizar el material del curso, así como las lecturas y apuntes de clase, ya que se busca que los alumnos sepan aplicar los conceptos y no su conocimiento por memoria.

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

En las evaluaciones y en la participación en clase se tomará como criterio principal de calificación la claridad y solidez de los argumentos utilizados, la aplicación del marco teórico en el análisis y el razonamiento jurídico, cuando sea el caso.

r. Calificación (distribución de notas)

Prueba parcial 1	Prueba parcial 2	Prueba final
<ul style="list-style-type: none">- Evaluación principal: 15%- Control de lectura 15%	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación principal: 15%- Trabajo Escrito 15%	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación principal: 20%- Control de lectura 20%
Total 30%	Total 30%	Total 40%

s. Bibliografía y cibergrafía

1. Ley 142 de 1994
2. Alvarez Pelegry, Eloy. Economía Industrial del Sector Eléctrico. Biblioteca Civitas Economía y Empresa, Madrid, 1997.
3. Armstrong Mark, Simon Cowan y John Vickers. Regulatory Reform. Economic Analysis and the British Experience. The MIT Press. Londres, 1994.
4. Ariño, de la Cuétara y Martínez. El Nuevo Servicio Público. Ediciones Jurídicas y Sociales S.A. Madrid, 1997.
5. Beesley, M.E. Privatization, Regulation and Deregulation. Antony Rowe Ltd. Great Britain. 1992.

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

6. Klein, Michael y otros. Public Policy for the Private Sector. The World Bank Group. Washington D.C. 1996.
7. Newbery, David M. Privatization, Restructuring and Regulation of Network Utilities. The Walras-Pareto Lectures. MIT Press. 1999.
8. Sarmiento Jorge. Concesión de Servicios Públicos. Ediciones Ciudad. Buenos Aires, 1996.

Nombre del Docente: Vladimir Garzón León

Email Institucional: vladimir_garzonleo@cun.edu.co

Desarrollado por	Validado por	Aprobado por
<u>Vladimir Garzón León</u>		

Fecha: _____

VICERRECTORIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES

www.cun.edu.co

viceacadem@cun.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia